

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

TERCER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 13 de abril del 2021, a las 12 horas con 44 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. MA. NAVIDAD DE JESÚS RAYAS OCHOA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados presentes, si es tan amable.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

Diputada.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente,

Diputada.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente,

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.-

ULLOA GUZMÁN RAÚL.-

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente, Diputada.

Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

ESPARZA GUZMÁN PERLA MARIANA.- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.-

REYNA LÓPEZ DE NAVA CALIXTO.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

Secretaria.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente,

MAGALLANES SALINAS LUIS.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO JR.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.-

FLORES SUÁREZ DEL REAL GUILLERMO.- Presente.

Diputada.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente,

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente.

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.-

Diputada.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- Presente,

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

Secretaria.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Diputada

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente, Secretaria.

Presente, Secretaria.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente,
Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputada Presidenta, para que me haga favor de registrar mi asistencia, Pinedo Morales.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto. Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Diputada Secretaria, le informo de los justificantes: Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, Diputado Luis Alexandro Esparza Olivares, Diputada Lizbeth Ana María Márquez Álvarez y Diputada Alma Gloria Dávila Luévano. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones del día 05 de noviembre del 2020.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a su homóloga la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, para que en coordinación y en el uso de sus facultades, diseñen e implementen una estrategia educativa alterna en las zonas de alta marginación de la Entidad, derivado de la falta de recursos tecnológicos para que en el contexto de la pandemia, los educandos

puedan continuar reforzando conocimientos y aprendizajes.

6. Lectura de Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma el artículo 153 del Código Territorial y Urbano para el Estado de Zacatecas y sus Municipios.
7. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas, en materia de deserción escolar.
8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma la Ley para la Atención de los Zacatecanos Migrantes y sus Familias.
9. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a los Gobiernos Federal y Estatal, a realizar inspección y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones mineras y ambientales en el Municipio de Mazapil, y en las concesiones mineras en el Estado.
10. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto de reforma al Código Familiar y a la Ley de Salud, ambos del Estado de Zacatecas.
11. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto de reforma a la Ley de Servicios Integrales para el Desarrollo Infantil de Zacatecas.
12. Asuntos Generales; y,
13. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma

económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor...En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden Día por unanimidad de los Diputados y Diputadas presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones del día 05 de noviembre del año 2020 de esta Legislatura.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Gracias. **Da lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones Ordinarias de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 05 de noviembre del año 2020, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional; con la Presidencia de la Diputada Carolina Dávila Ramírez; auxiliada por las Legisladoras: Karla Dejanira Valdéz Espinoza y Emma Lisset López Murillo, como Secretarias, respectivamente. (Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0325, de fecha 13 de abril del año 2021).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. En razón de lo anterior, se someten a consideración de la Asamblea el contenido de las Actas referidas para su discusión, modificaciones y en su caso aprobación. No habiendo observación alguna al contenido de las Actas, se someten a su aprobación. Quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quienes estén de acuerdo...En contra...Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que las Actas leídas, han sido aprobadas por unanimidad de los Diputados y Diputadas presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declaran aprobadas las Actas de las Sesiones de esta Honorable Legislatura del Estado, correspondientes al día 05 de noviembre del año 2020; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida, si es tan amable.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencias Municipales de General Francisco R. Murguía y Miguel Auza, Zac; así como del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de este último. *Asunto:* Presentan su Informe Anual de Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Zacatecas, Zac. *Asunto:* Remite escrito de solicitud para que se les autorice enajenar bajo la modalidad de compraventa un bien inmueble propiedad del ayuntamiento, ubicado en el fraccionamiento “El Ranchito” del Municipio de Zacatecas, Zac., a favor de la C. Sandra Olga del Río Cristerna

OFICIO: *Procedencia:* Dip. Jesús Padilla Estrada. *Asunto:* Remite escrito, por el que solicita se proponga al Pleno el envío de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de

la Ley del Instituto para la Seguridad y los Servicios Sociales del Estado de Zacatecas, a diversa comisión para que proceda a su análisis y dictaminación.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por las Diputadas Secretarias. Con relación a la solicitud del Diputado Jesús Padilla Estrada se amplía el turno a la Comisión de Parlamento Abierto, para que conjuntamente con la Comisión de la Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo resuelvan lo conducente respecto de la Iniciativa presentada por la Diputada Alma Gloria Dávila Luévano. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a su homóloga la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, para que en coordinación y en el uso de sus facultades, diseñen e implementen una estrategia educativa alterna en las zonas de alta marginación de la Entidad, derivado de la falta de recursos tecnológicos para que en el contexto de la pandemia, los educandos puedan continuar reforzando conocimientos y aprendizajes. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Antero Junior González Frayre, autor de la misma.

EL DIP. ULLLOA GUZMÁN.- Diputada, para registrar mi asistencia, Raúl Ulloa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ FRAYRE.- Solicitarle, Diputada Presidenta, el uso de la palabra para dar lectura de una síntesis de la Iniciativa en comento, toda vez que se encuentra en la Gaceta Parlamentaria y en el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ FRAYRE.- Con el permiso de la Presidencia. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que**

se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a su homóloga la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, para que en coordinación y en el uso de sus facultades, diseñen e implementen una estrategia educativa alterna en las zonas de alta marginación de la Entidad, derivado de la falta de recursos tecnológicos para que en el contexto de la pandemia, los educandos puedan continuar reforzando conocimientos y aprendizajes. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0325, de fecha 13 de abril del año 2021). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta, en mi calidad de integrante de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, le solicito someta a consideración de la Asamblea, que esta Iniciativa que se está planteando sea de urgente y obvia resolución.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Diputada Presidenta, antes de que se vaya a votación, le quería pedir al Diputado si me puedo suscribir a su Iniciativa, excelente Iniciativa.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- En los mismos términos, Navidad Rayas, si nos permite suscribirnos a su Iniciativa.

LA DIP. FLORES MENDOZA.- En los mismos términos, Mónica Flores.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día... Gracias, señor Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si este asunto es de urgente y obvia resolución y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

CALIXTO REYNA.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

MAGALLANES SALINAS LUIS.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

ANTERO GONZÁLEZ FRAYRE.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA MARÍA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 19 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

CALIXTO REYNA.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

ANTERO GONZÁLEZ FRAYRE.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA MARÍA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta que tenemos: 19 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder

Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma el artículo 153 del Código Territorial y Urbano para el Estado de Zacatecas y sus Municipios. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Raúl Ulloa Guzmán, autor de la misma.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma el artículo 153 del Código Territorial y Urbano para el Estado de Zacatecas y sus Municipios.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0325, de fecha 13 de abril del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. FLORES MENDOZA.- Diputada, para ver si me puede suscribir a su Iniciativa.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- En los mismos términos.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- En los mismos términos, si me lo permite el Diputado Héctor Menchaca.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Si me lo permite el Diputado en tribuna, Felipe Delgado.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- En los mismos términos,
Navidad Rayas.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Muchas gracias, con gusto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. A la
Iniciativa leída, perdón...

EL DIP. MAGALLANES SALINAS.- Me sumo a su
Iniciativa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se suma, el Diputado Luis.
Gracias, señor Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la
Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. Continuando con el Orden del Día,
corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma la Ley de la
Juventud del Estado de Zacatecas, en materia de deserción escolar. Tiene el uso de la
palabra, el Diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano, autor de la misma.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas, en materia de deserción escolar.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0325, de fecha 13 de abril del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma la Ley para la Atención de los Zacatecanos Migrantes y sus Familias. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Ana María Márquez Álvarez, autora de la misma. El Diputado Felipe Delgado, nos hace favor de leer.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Gracias, Diputada. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma la Ley para la Atención de los Zacatecanos Migrantes y sus Familias.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0325, de fecha 13 de abril del año 2021).* Al inicio de esta Legislatura sometimos la misma Iniciativa con una repuesta negativa que le corresponde al Diputado encargado de los municipios, Edgar Viramontes, lo estuvimos manejando con prontitud; ahora con la compañera Lizbeth Márquez, ojalá que ese conjunto que estábamos hablando en realidad con el tema migrante con el Diputado Chema, la necesidad de unir esfuerzos, porque tenemos una gran oportunidad de atender a la comunidad migrante, la cual generaría más empleos, más inversión, una atención oportuna en la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el Instituto Nacional de Migración, en las dependencias gubernamentales de nuestro Estado; y bueno, esa voluntad hasta la fecha no existe, ojalá que esta segunda propuesta, esta segunda Iniciativa sí tenga más eco; por lo pronto y por la tanto, exhorto a todos los Diputados, a tener esa consciencia de que la comunidad migrante necesita una atención oportuna inmediata y que podamos coadyuvar con todas las necesidades, las mismas necesidades que tenemos nosotros aquí en el Estado, imagínense las necesidades que tienen nuestros connacionales, nuestros compañeros, mis compañeros migrantes desde el otro lado de la frontera sin poder tener este grupo y estas oficinas municipales, pues es aún más difícil, la SEZAMI no cubre las necesidades de nosotros los migrantes; es cuanto, Diputada Presidenta

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. A la Inicitativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Atención a Migrantes. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a los Gobiernos Federal y Estatal, a realizar inspección y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones mineras y

ambientales en el municipio de Mazapil, y en las concesiones mineras en el Estado. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión correspondiente. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Le solicito me permita dar una síntesis del Dictamen, toda vez que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria con fecha de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a los Gobiernos Federal y Estatal, a realizar inspección y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones mineras y ambientales en el municipio de Mazapil, y en las concesiones mineras en el Estado.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0325, de fecha 13 de abril del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señora Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto de reforma a la Ley de Servicios Integrales para el Desarrollo Infantil de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión respectiva. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.....

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Diputada Presidenta, con fundamento en lo establecido por el artículo 94 bis del Reglamento General del Poder

Legislativo, le solicito me permita leer un resumen del presente Dictamen, ya que se encuentra completo en la Gaceta del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- **Da lectura de un resumen del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto, de reforma a la Ley de Servicios Integrales para el Desarrollo Infantil de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0325, de fecha 13 de abril del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra, la Asamblea; quienes deseen participar..... Como siguiente punto del Orden del Día, lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto de reforma al Código Familiar y a la Ley de Salud, ambos del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión respectiva. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. ESPARZA GUZMÁN.- Diputada Presidenta, con fundamento en lo establecido por el artículo 94 bis del Reglamento General del Poder Legislativo, le solicito me permita leer un resumen del presente Dictamen, toda vez que el mismo se encuentra publicado en la Gaceta de este día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. ESPARZA GUZMÁN.- **Da lectura de un resumen del Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto de reforma al Código Familiar y a la Ley de Salud, ambos del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0325, de fecha 13 de abril del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, ahora sí, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la

Asamblea; quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia... ¿El Diputado?, por el micrófono, compañero...

EL DIP. REYNA LÓPEZ DE NAVA.- Calixto Reyna, con punto de “Agradecimiento”.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?, se cierra el registro, y tiene la palabra, el Diputado Calixto Reyna, con el tema: “Agradecimiento”, por cinco minutos, Diputado.....

EL DIP. REYNA LÓPEZ DE NAVA.- Honorable Asamblea, con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. REYNA LÓPEZ DE NAVA.- Este día, marca mi vida personal, familiar y política, un parteaguas que calibrará mi capacidad como Representante Popular en la gestión social, en la propuesta de Iniciativas; y sobretodo, en la capacidad de construir Acuerdos enmarcados en la tolerancia, prudencia y civilidad política; pudiera pensarse que llego a este Congreso al final de una Legislatura que concluye su responsabilidad, pero no es así, asumo este compromiso con plena madurez y convencimiento que para servir a los demás no se necesita ni de una diputación, una regiduría, o un cargo o nombramiento, porque las necesidades de la gente no se cubren ni se colman con un Decreto, o una resolución administrativa; por supuesto, que son importantes pero más lo es fomentar la cultura del esfuerzo, del trabajo, de la verificación y respeto a las instituciones; nuestro país y Zacatecas no es ajeno, es un país de instituciones producto de la democracia representativa que históricamente nos hemos dado; respetar y fortalecer las instituciones es nuestra responsabilidad; de ahí la importancia, de que desde la Legislatura se envíen mensajes claros a la ciudadanía para que sea la Ley el instrumento que nos permita a todos converger en un solo propósito, mejorar las condiciones de vida del campesino, del obrero, del profesionista; y en general, de todos quienes de sol a sol movemos a un país y a un Estado con trabajo permanente; en cada surco y en cada gota de agua hay vida, en cada alborada y en todo atardecer terrible la esperanza, las males endémicos de nuestras comunidades: hambre, miseria, marginación, pobreza, desnutrición e inseguridad, a temperar con trabajo, voluntad política y decisiones Legislativas estos flagelos; es una tarea que nos corresponde como unidad Legislativa, mostremos que la unidad no es una ficción, sino una realidad; mostremos que ante los retos que enfrentan

nuestras sociedades somos más grandes que los desafíos y es posible superarlos; el dueño de la viña que por la mañana salió a buscar trabajadores y no concluyó hasta el atardecer, ofreció a todos el mismo denario; y la sentencia que los últimos serán los primeros, nos enseñó que no haber llegado primero; o al último, lo que verdaderamente importa es la entrega, el compromiso, el trabajo y los resultados. Diputadas y Diputados, los llamaría mejor amigas y amigos, vengo a ofrecer con humildad mi trabajo con el mejor ánimo y voluntad de sumar, de contribuir y de entregar a los zacatecanos leyes y decretos con impacto social, sea positivo; asumo el reto con la confianza de que en ustedes encontraré respaldo y solidaridad, sé que el trabajo del Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer es sólido, profesional y de altas miras, denme la oportunidad de seguir por esa línea como integrante de un Grupo Parlamentario, como Presidente de Comisión y como integrante de otras más que ustedes ya conocen; no me es ajeno el trabajo Legislativo, pero al admitir mis limitaciones conceptuales y de técnica Legislativa aportaré con genuina modestia, lo que la vida en comunidad y de cerca con las necesidades de su población, me ha enseñado y vivo en carne propia; el anhelo perenne de hacer de nuestros terruños un espacio digno para vivir es nuestra inspiración y guía; no es fácil ni las soluciones se dan por decreto, o por la simple voluntad de personas que no saben ni han sentido el dolor de no tener trabajo y un pan qué comer; tenemos graves problemas de inseguridad, desabasto de medicamentos sobre todo de vacunas, deserción escolar y caída vertical de aprovechamiento con el uso de métodos de educación a distancia que demandan el retorno a las actividades presenciales, señales encontradas en políticas públicas nacionales con las políticas públicas estatales y municipales; la pandemia ha profundizado los rezagos sociales, el número de pobres aumenta exponencialmente mientras las soluciones de fondo se van posponiendo; estamos en un proceso electoral que marcará el rumbo histórico de nuestro país, seamos responsables, seamos útiles a nuestro México, recordemos que el Gobierno de Alejandro Tello tiene la responsabilidad de conducir hasta el final de este tramo de la historia de Zacatecas, seamos respetuosos de las leyes y de las instituciones, alejemos la descalificación a ultranza, alejemos la diatriba como método para ganar adeptos, ofrezcamos claridad de rumbo ofrezcamos identidad y solidez ideológica, ofrezcamos la viabilidad en la paz y la tranquilidad del desarrollo de Zacatecas; finalmente, Diputada Presidenta, amigas y amigos Diputados, sin ser fatalistas y menos aún cerrar círculos que solo la voluntad popular determinada como dijo Julio César al cruzar el Rubicón, la suerte está echada; también añado pues agradecimiento a todos compañeros, es una tarea que no esperamos, pero esperamos estar a la altura de las condiciones; les agradezco más que nada pues a Dios, a mi familia y a mi madre que en el 2018 se nos fue y estamos apenas iniciando en las elecciones y ofrecieron madre, pues no ha soportado mucho y creo que esto es en honor también a ella. Es cuanto, Diputado Calixto Reyna...

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Para hechos, Diputada Presidenta.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Para hechos, Navidad Rayas.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Para hechos, Diputada
Presidenta.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Delgado de la Torre.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene la palabra. Diputado, no se
retire, por favor. Tiene la palabra, la Diputada Mónica Borrego, por favor.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias, Diputada
Presidenta, con su permiso; pues solamente para darle la bienvenida al compañero Calixto,
y que sepa que aquí cuenta con una compañera...

EL DIP. REYNA LÓPEZ DE NAVA.- Gracias.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.-...para trabajar de la mano
para el pueblo de Zacatecas, que somos a los que representamos de verdad...

EL DIP. REYNA LÓPEZ DE NAVA.- Así es, muchas
gracias.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.-...bienvenido, y ésta como
es la casa de todos los zacatecanos, que sea parte de la historia de su vida, que cuente con
amigos...

EL DIP. REYNA LÓPEZ DE NAVA.- Gracias.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.-...para toda la vida.
Muchas gracias por sus palabras, y estamos aquí para servirle...

EL DIP. REYNA LÓPEZ DE NAVA.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene la palabra, la Diputada Gaby Pinedo.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Pues nomás compañero, darle la bienvenida y desearle el mejor de los éxitos en esta nueva encomienda que hoy comienza; bienvenido, y cuente también aquí con una compañera para lo que se le ofrezca; bienvenido.

EL DIP. REYNA LÓPEZ DE NAVA.- Muchas gracias, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Enseguida, tiene la palabra, el Diputado Felipe Delgado, por favor.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Diputado, previamente nos habíamos dado la bienvenida, en esta Legislatura siempre se ha convocado a la unidad, para que todas aquellas Iniciativas en beneficio de nuestra población, en

beneficio de nuestro Estado, pues puedan dar resultados positivos a esta sociedad zacatecana; que principio tan agradable de su entusiasmo, de su proyección, pues una vez más sea Usted bienvenido a esta Legislatura; estamos para apoyarle, para apoyarnos mutuamente; y una vez más, bienvenido, que ese ánimo que trae pues empiece a dar resultados en lo inmediato; bienvenido. Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. REYNA LÓPEZ DE NAVA.- Muchas gracias...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Me permito tomar la palabra yo.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Y definitivamente, ser una persona agradecida es de gente bien nacida, y yo resalto su sencillez, compañero y sus comentarios certeros de lo que se ha vivido en esta Legislatura; recalco tuve la oportunidad de conocer hace unos días al Diputado, y sé y vi que trae una aceptación muy buena y que trae un trabajo bien. Diputado, coincidí completamente con Usted, no es el puesto que te den, no es, hay ocasiones que se dice: es que te dieron nada más eso, depende de ti hacerlo brillar y creo que tiene toda la posibilidad; pero también recalco y ojalá y todos tengamos bien cierto, en todo momento y aunque ya no estemos aquí, que no seamos Diputados, o lo que sea, siempre seremos compañeros de la LXIII Legislatura; y donde nos veamos, lo vamos a recordar lo bueno, lo malo y todo lo que vivimos; bienvenido, señor Diputado, estamos a sus órdenes.

EL DIP. REYNA LÓPEZ DE NAVA.- Sí, muchas gracias, Presidenta; a los Diputados que tomaron la palabra; la Diputada Mónica, la Diputada Pinedo, el Diputado, Diputada, es un honor para mí es algo que aunque desde chico, les comento rápidamente; yo vengo de un Barrio que inició hace muchos años en esto de la política como opositor ahí en Tabasco, Zac., pero siempre creí yo en los valores, en los valores de la democracia, de rescatar los valores de la familia, ahorita veo que si es una Legislatura muy comprometida, con mucha unidad y muy fresca; y creo que daremos la mejor pelea por el tiempo que sea, siempre hay que estar en lucha, seamos Diputados o no seamos Diputados, creo que cada uno de nosotros donde estamos, siempre contribuimos algo y aquí estamos a la orden y espero aprender mucho de ustedes. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden Día, se levanta la Sesión y se cita a las y

los Ciudadanos Diputados, para el próximo día jueves 15 del mes y año en curso, a las 11:00 horas a la siguiente Sesión, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

MA. NAVIDAD DE JESÚS RAYAS OCHOA.

DIPUTADA SECRETARIA

MA. ISABEL TRUJILLO MEZA.

DIPUTADA SECRETARIA

**MÓNICA LETICIA
FLORES MENDOZA.**